

**UDS
CAMPUS , TAPACHULA**

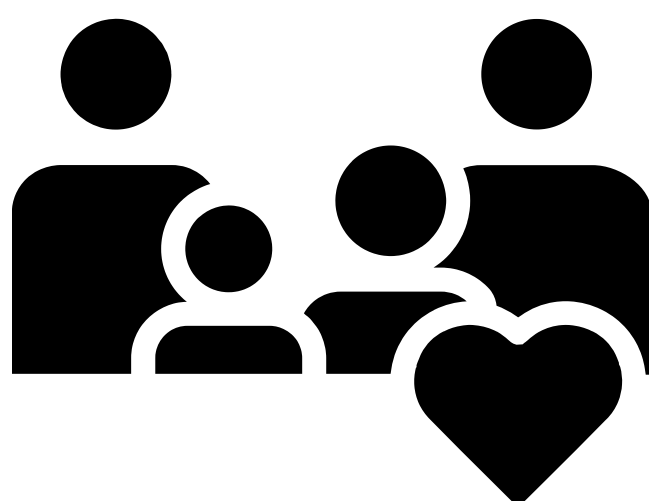
LIC. EN NUTRICION

ANTONIO CABRERA RAMIREZ

SALUD PUBLICA

**INFOGRAFIA
COMUNIDAD Y FAMILIA**

7 CUATRIMESTRE



COMUNIDAD Y FAMILIA.

CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia



LO MÁS IMPORTANTE EN LA FAMILIA NO ES EL COMPROMISO LEGAL, SI NO:

1. La interdependencia, la comunicación y la afectividad que se da entre los adultos que la forman.
2. La relación de vínculo afectivo estable entre quien cuida y educa, por un lado, y quien es cuidado y educado, por otro.



DOS CRITERIOS EN LOS QUE SE BASA LA FAMILIA SON:

uno de orden natural, como la necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos, y otro de índole cultural como las creencias religiosas, filosóficas y las tradiciones transmitidas de generación en generación.



TIPOS DE FAMILIA

1. Familia nuclear se describe como un agrupamiento compuesto por el padre, la madre y los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo.
2. La familia extensa incluye al resto de parientes y a varias generaciones en estrecha relación afectiva y de convivencia.
3. Históricamente podemos hablar de la existencia de estos dos modelos tradicionales de familia.

FAMILIAS ACTUALES. HOY EN DÍA DEBEMOS INCLUIR EN LA DEFINICIÓN DE FAMILIA LOS NUEVOS ELEMENTOS QUE LA CONFORMAN Y SOBRE TODO LA DIVERSIFICAN, COMO POR EJEMPLO:

- Además de a través del matrimonio se ha ampliado el concepto de familia a uniones no matrimoniales o consensuadas dando lugar a la formación de nuevas familias.
- Uno de los progenitores puede faltar, quedándose entonces el otro solo con los hijos; tal es el caso de las familias monoparentales, en las que por muy diversas razones uno de los progenitores (frecuentemente la madre) se hace cargo en solitario del cuidado de los hijos.
- Los hijos del matrimonio pueden llegar por la vía de la adopción, por la vía de las técnicas de reproducción asistida o proveniente de otras uniones anteriores.

